



SOLICITUD NUEVO SUMINISTRO

Datos del Titular del Inmueble

Apellido y Nombre:.....

Tipo de Documento:..... Numero.....

CUIT..... *(Solamente para servicios comerciales)*

Domicilio.....

Teléfono.....

Email.....

Si ya es **Socio** de esta Cooperativa, por favor consigne su número aquí.....

Datos del Solicitante *(completar solamente si el solicitante no es el titular)*

Apellido y Nombre:.....

Tipo de Documento:.....Numero.....

Relación con el titular.....Teléfono.....

Email.....

Domicilio del Suministro

Calle.....

Numero..... Piso..... Dpto.....

Entre calle.....

Y calle.....

Localidad.....Teléfono.....

Nomenclatura Catastral CIRC.....SECC.....MANZ.....PARC.....SUBPARC.....

Si está solicitando cambios en un Suministro existente, consigne el N° Servicio aquí...

Tipo de Suministro

- Energía Eléctrica
- Agua Corriente
- Servicio Sanitario

Importante: Se deberá completar el anexo correspondiente al suministro que solicita.

Domicilio donde desea recibir las Facturas

Calle.....

Numero..... Piso..... Dpto.....

C.P.....Localidad.....Pcia.....



Comprobante de ocupación de Inmueble

Atención: estos datos son indispensables para dar curso a su solicitud

- Escritura Fecha:/...../.....
- Boleto de compra venta Fecha:...../...../.....
- Contrato de Locación Con vigencia desde...../...../.....
 Hasta...../...../.....

Autorización Especial

Autorizo a esta Cooperativa a incorporar en la factura de energía eléctrica los importes correspondientes a los servicios de agua, servicio sanitario y los que se incorporen en el futuro.

Nota: Los datos ingresados en la presente tendrán carácter de declaración jurada y en cumplimiento a lo indicado en el artículo 6º de la Ley 25.326.- (1)

Firma.....

Aclaración.....

- (1) *En cumplimiento del art. 6º de la Ley Nro.25326, de Protección de Datos Personales, se pone en su conocimiento que los datos por Ud. informados a esta empresa, serán utilizados para la correcta liquidación de sus operaciones y para el estricto cumplimiento de normas legales, reglamentarias y concordantes, relativas a su condición frente a los diversos tributos en general y a la distribución de energía eléctrica en particular.*
- Todos los datos son obligatorios y resulta relevante su exactitud para evitar a Ud. perjuicios de índole legal, económica o financiera. La información correspondiente quedará en archivos en el domicilio de la empresa, a cargo de personal idóneo. Esa información podrá ser suministrada a los distintos organismos de control de recaudación, a determinados contratistas de medición, reparación, instalación, etc, tanto en cumplimiento de normas preestablecidas como de requerimientos específicos o por la realización de determinados trabajos relativos a la actividad.*
- Si Ud. desea acceder a sus datos registrados en nuestras bases, los mismos serán suministrados por el personal de la empresa ante su solicitud.*

Documentación a adjuntar para el inicio del trámite

- ✓ Fotocopia de DNI.
- ✓ Fotocopia de escritura/boleto de compra venta/contrato de locación.
- ✓ Fotocopia de CUIT (solamente para servicios comerciales).
- ✓ Fotocopia de Inscripción Ingresos Brutos (solamente para servicios comerciales).
- ✓ Fotocopia de Habilitación Comercial o constancia de inicio de trámite (servicios comerciales)
- ✓ Fotocopia de impuesto inmobiliario.
- ✓ Fotocopia de impuesto municipal.
- ✓ Si el ingresante de la solicitud no fuera el propietario deberá adjuntar autorización firmada por el Titular.
- ✓ Plano de obra aprobado por la Municipalidad de Pinamar. En caso de no poseerlo aún, podrá presentar copia del plano ingresado, con sello del correspondiente inicio del Expediente municipal.
- ✓ Fotocopia de Pago de Derechos de Construcción municipal.

Nota: se deberá cumplimentar, además, con la documentación que se indique en los anexos de cada servicio solicitado.

Para uso exclusivo de Calp Ltda

Área	Fecha de Ingreso	Fecha de Egreso	Corresponde Infraestructura		Firma Responsable
Mesa de Entrada					
Oficina Técnica de E. Eléctrica			si	no	
Oficina Hidráulica Agua Corriente			si	no	
Oficina Hidráulica Serv. Sanitario			si	no	
RCA					



ANEXO I

SOLICITUD SUMINISTRO ELECTRICO

Sres.

Calp Ltda.

Shaw N° 766

Pinamar – Buenos Aires

De mi consideración:

Me dirijo a Uds., con el fin de solicitar suministro eléctrico, de acuerdo a las siguientes características:

Tipo de suministro:

- Tarifa Residencial
- Tarifa General
- Conexión Inmueble Nuevo
- Conexión Inmueble existente
- Conexión Inmueble Nuevo
- Conexión Inmueble existente

Destino Comercial.....

Conexión Temporaria:

Desde..... /...../..... Hasta...../...../.....

Dejo constancia que he recibido una copia del plano sugerido para la construcción del pilar, conjuntamente con todas las características y especificaciones técnicas.

Sin otro particular, saluda atentamente

Firma.....

Aclaración.....

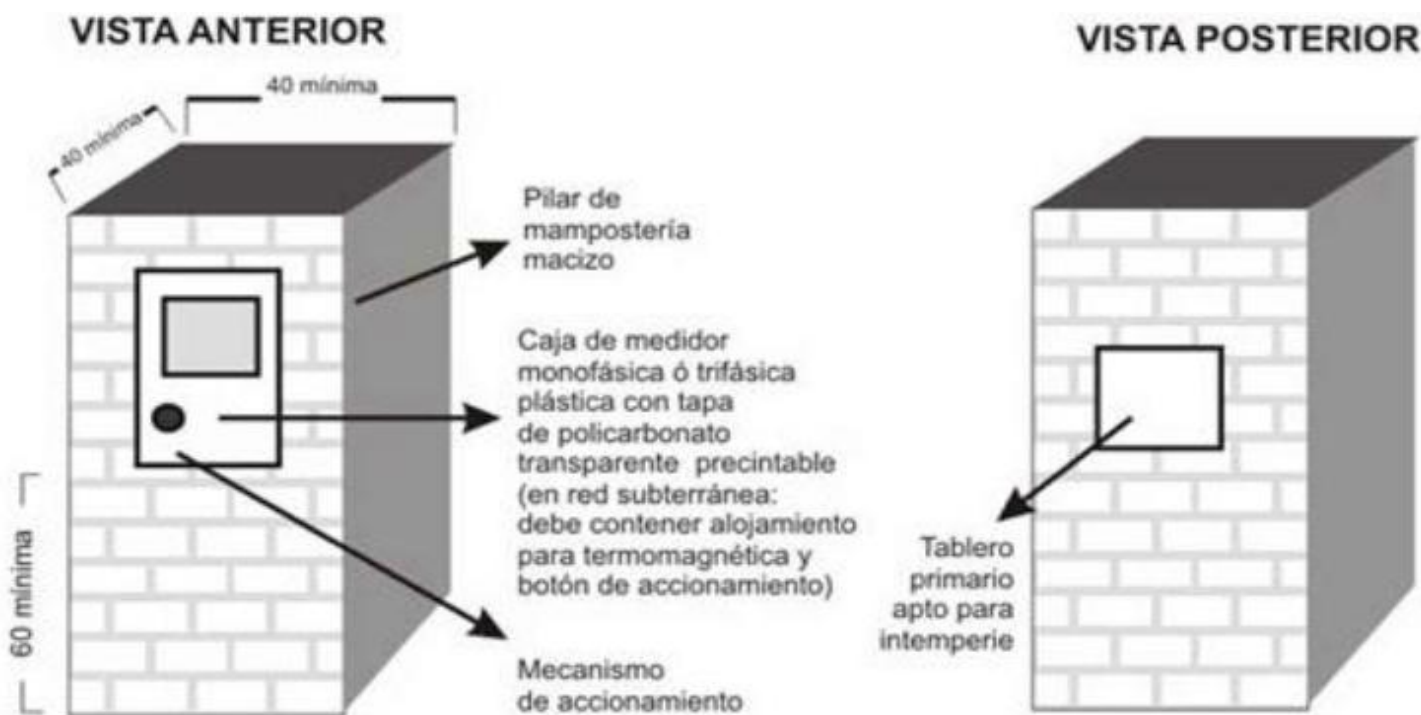
Documentación a adjuntar para completar Anexo I

Plano eléctrico con detalle de potencia a conectar que deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- ✓ Detalle de cañerías incluyendo sección de cables y sección de caños.
- ✓ Detalle de puntos de encendido.
- ✓ Detalle de ubicación de pilar.
- ✓ Detalle de ubicación de tablero principal y tableros seccionales.
- ✓ Detalle de puesta a tierra.
- ✓ Detalle bocas de iluminación, toma corriente, toma corriente de uso especial, fuerza motriz y cualquier otro dato de importancia.
- ✓ Diagrama unifilares de tablero principal y tableros seccionales.
- ✓ Tabla de cargas detallada por tableros y circuitos.
- ✓ Diagrama topográfico de sala de medidores indicando sección de cable y protecciones. (multifamiliares)
- ✓ Diagrama topográfico de pilares y caja de toma (tarifa T2 y T3).
- ✓ Los planos deben estar visados por el colegio profesional correspondiente con incumbencia.
- ✓ Debe utilizarse el mismo rotulo municipal.
- ✓ Debe cumplir con la Reglamentación de la Asociación Electrotécnica Argentina (A.E.A)

SE RECOMIENDA: protección individual para equipos sensibles (PC, TV, audio, telefonía).

Pilar de Acometida Tipo



1. El Pilar se construirá en mampostería sobre la línea Municipal.
2. Los cables de comunicación entre cajas deberán ser unipolares de diferentes colores respetando la reglamentación de la A.E.A
3. La sección mínima de los conductores deberá ser de 4mm² y máximo 6 mm² para conexión T1R
4. El terreno circundante deberá encontrarse firme y limpio. El empotramiento mínimo del pilar será de 0,50 mts.
5. El conductor proveniente de la red será tipo subterráneo
6. Tablero Primario: Será de material sintético apto para intemperie con corte y protección
7. La caja del medidor será de material sintético con tapa de policarbonato Transparente precintable
8. Se deberá colocar Interruptores termomagnéticos antes y después de la medición.
9. El calibre del interruptor termomagnético será acorde a la potencia indicada.
10. Se deberá contar con descarga a Tierra (Jabalina) y disyntor Diferencial.
11. En conexiones aéreas además del cableado del punto (2) deberá incluir un conductor de conexión con longitud adecuada a la distancia al poste a conectarse.



ANEXO II

SOLICITUD SUMINISTRO DE AGUA CORRIENTE

Sres.

Calp Ltda.

Shaw N° 766

Pinamar – Buenos Aires

De mi consideración:

M e dirijo a Uds., con el fin de solicitar suministro de agua corriente, de acuerdo a las siguientes características:

Tipo de suministro:

- Residencial
 - Unifamiliar
 - Multifamiliar
- Comercial

Tipo de conexión:

- de ½ pulgada
- de ¾ pulgada
- de 1 pulgada

Sin otro particular, saluda atentamente

Firma.....

Aclaración.....

Documentación a adjuntar para completar anexo II

- ✓ *Plano de obra aprobado o visado de entrada por la Municipalidad de Pinamar y por el Colegio de Arquitectos y de Técnicos.*
- ✓ *Copia del pago de derecho de construcción municipal.*

Información importante

- *Todas las instalaciones deberán disponer en su propiedad de reservas de agua adecuadas consistentes en un tanque elevado con capacidad para 24 horas de consumo y una cisterna, por encima del nivel del piso con una capacidad no menor a 1/3 del volumen del tanque de reserva. De tratarse de conexión de agua para obra, el cliente deberá comprometerse a ejecutar los tanques de reserva y bombeo correspondientes antes de la finalización de la obra.*
- *En el interior de su propiedad se deberá colocar una llave de paso maestra, a menos de 1 metro de la línea municipal para manipulación exclusiva del usuario*
- *Se encuentra a disposición de los interesados el reglamento de Agua y servicio sanitario de Calp Ltda.*

ANEXO III

SOLICITUD SUMINISTRO DE SERVICIO SANITARIO

Sres.

Calp Ltda.

Shaw N° 766

Pinamar – Buenos Aires

De mi consideración:

Me dirijo a Uds., con el fin de solicitar suministro de servicio sanitario, de acuerdo a las siguientes características:

Tipo de suministro:

- Residencial
 - Unifamiliar
 - Multifamiliar
- Comercial

Sin otro particular, saluda atentamente

Firma.....

Aclaración.....

Documentación a adjuntar para completar anexo III

- ✓ *Plano de obra aprobado o visado de entrada por la Municipalidad de Pinamar y por el Colegio de Arquitectos y de Técnicos.*
- ✓ *Copia del pago de derecho de construcción municipal.*

Información importante

- *La oficina Hidráulica verificará, mediante la confección de una Boleta de Nivel la existencia de cañería al pie de su inmueble. De resultar procedente, emitirá las especificaciones técnicas para la conexión al servicio sanitario las que serán recibidas por el interesado comprometiéndose a ejecutar las mismas a fin de obtener el servicio.*
- *Solo se dará un ramal de salida por lote, que deberá tener diámetros y pendientes reglamentarias.*
- *Se deberá colocar una cámara de inspección con tapa y contratapa visibles y herméticas. Estará ubicada a menos de 10 mts. de la línea municipal y será accesible para personal de Calp. Ltda. desde el exterior.*
- *Todos los artefactos de la unidad funcional deberá estar como mínimo a 30 cm. Sobre el nivel del cordón municipal o calle frente a la propiedad. Toda instalación que se encuentre por debajo de ese nivel, por el motivo que fuere, deberá proyectarse con equipo de bombeo a la cámara de inspección*
- *En edificios comerciales deberá señalarse el uso, personas que trabajen y tornos, y los cambios de rubro con carácter de declaración jurada (Ley N° 5.552)*